

**Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tlanguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana**



Guía de Evaluación:


**Teorías de la Comunicación y
Seguridad Ciudadana**

Elaboró: M. en C.E.F. Patricia Vilchis Esquivel Fecha: Enero /2017

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

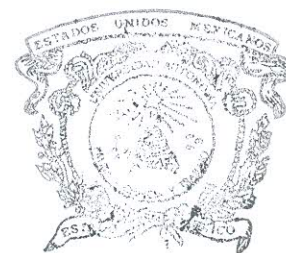

U.A.E.M.
COORDINACIÓN GENERAL
UAP TIANGUISTENCO


Subdirección Académica
UAP
Tlanguistenco



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	7
VII. Mapa curricular	11





I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Unidad Académica Profesional Tlanguistenco**

Licenciatura **Licenciatura en Seguridad Ciudadana**

Unidad de aprendizaje **Teorías de la Comunicación y Seguridad Ciudadana** Clave **L42038**

Carga académica **2** **2** **4** **6**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

UAP Chimalhuacán

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje





II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La evaluación es una parte sustantiva del proceso formativo, es el eje sobre el cual se desarrolla el currículo universitario, de donde adquiere su carácter profesionalizador y de acreditación. La universidad garantiza que los alumnos que superan los estudios completan su formación o cuando menos alcanzan el nivel suficiente para poder ejercer la profesión correspondiente a los estudios realizados. (Zabalza, 2007)

La actividad docente que tiene más fuertes repercusiones es la evaluación, pues a través de ella el docente acredita el grado en que los estudiantes cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos en cada etapa formativa a fin de cumplir con las competencias requeridas en el perfil de egreso.

En este sentido es responsabilidad del docente realizar una evaluación objetiva y justa considerando tanto los objetivos de aprendizaje establecidos como el nivel de desempeño logrado por cada estudiante, a través de la valoración de los distintos productos de aprendizaje o evidencias que determine como necesarias a lo largo del proceso formativo en la unidad de aprendizaje correspondiente.

El diseño de la presente guía de evaluación se orienta a realizar las siguientes funciones:

- Identificar si los estudiantes cuentan con los conocimientos o habilidades necesarios para los nuevos aprendizajes.
- Identificar, discriminar, comprender y caracterizar las causas de las dificultades de aprendizaje del alumno.
- Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la identificación de desviaciones y dificultades.
- Verificar el avance de los estudiantes según su desempeño, para ofrecer apoyo y estimular el esfuerzo.
- Facilitar los sistemas de apoyo que requiera el estudiante para alcanzar los niveles de logro deseados.
- Realizar ajustes a los objetivos de aprendizaje desde el inicio a partir de los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica.

La evaluación será continua, a lo largo de toda la unidad de aprendizaje y será de tipo diagnóstica, formativa y sumativa. Se realizará mediante la realización y entrega de serie de ejercicios resueltos correctamente en clase y en casa y una exposición final, de tipo independiente y colaborativo, que resultan evidencias derivadas de las actividades de aprendizaje planeadas en la Guía Pedagógica, mismas que se integran en el plan de evaluación anexo.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Sociales
Carácter de la UA:	Obligatoria





IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

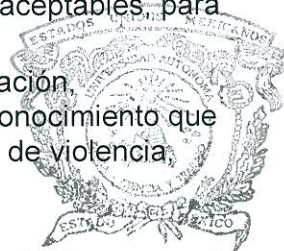
Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales

- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

Particulares

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.
- Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.





- Aprender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.
- Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Objetivos del núcleo de formación:

Núcleo básico: Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

- Comprender los problemas económicos, sociales y culturales de México, en particular los relacionados con la seguridad ciudadana, desde los puntos de vista histórico, psicológico, antropológico y sociológico.
- Aplicar las herramientas metodológicas de la planeación para el desarrollo, la planeación estratégica y la planeación prospectiva, para transformar la realidad política y social desde el campo institucional.
- Aplicar las teorías, modelos y técnicas de la comunicación humana, social e institucional, en la valoración de mensajes e impacto de los medios, en la elaboración de mensajes para la credibilidad y participación social, y en el manejo satisfactorio del lenguaje en el campo profesional.
- Comprender las características generales y singulares del marco político, jurídico, institucional y funcional de los sistemas en Seguridad y Justicia Penal, en los ámbitos nacional e internacional.
- Comprender la interdisciplinariedad de las teorías y metodologías de la Ciencia Criminológica y Criminalística, y aplicar sus principios en el análisis del delito, el delincuente, la víctima y las formas específicas de criminalidad.
- Comprender los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dan lugar a los derechos humanos, así como los instrumentos internacionales relativos para promover la gestión institucional en un marco conceptual de seguridad ciudadana.



- Analizar el conjunto de normas y las competencias institucionales del sistema de justicia penal en México y en el Estado de México.
- Comprender y aplicar los métodos cuantitativos y cualitativos de la investigación social y las técnicas apropiadas a las actividades operativas de prevención e investigación del delito.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Comprender las técnicas para el análisis de contenidos de comunicación y percepción ciudadana; el proceso de planeación de programas y estrategias de comunicación para organizaciones sociales, privadas e instituciones públicas, así como el proceso de organización administrativa de empresas de comunicación, su marco jurídico y su influencia en la seguridad ciudadana.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Análisis de contenidos de comunicación		
Objetivo: Analizar el contenido de los mensajes de comunicación mediante el reconocimiento de elementos propios de la percepción, la semiología, semiótica y los niveles semánticos de la lengua castellana para tener conciencia de la responsabilidad que se adquiere cuando se transmite un mensaje y las respuestas que éste puede generar.		
Contenidos: 1.1 Nivel semántico de la lengua castellana: 1.1.1 Connotación y Denotación 1.2 Semiología y Semiótica 1.3 El acto de percibir y elementos de la percepción 1.4 Análisis de contenidos y técnicas para el análisis de contenidos		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Elaborar un resumen de la discusión organizada sobre semiología y semiótica. Realizar el análisis de contenido de un spot publicitario	Resumen Análisis de contenido	Lista de cotejo





Unidad 2. Planeación y estrategias de comunicación

Objetivo: Conocer la estructura y las partes que conforman un programa y una estrategia de comunicación en una organización social o privada, así como en una institución pública con la finalidad de advertir la importancia de la comunicación en una organización.

Contenidos:

- 2.1 Planeación de programas y de estrategias de comunicación
 - 2.1.1 Las organizaciones sociales: estrategias y programas de comunicación
 - 2.1.2 Las organizaciones privadas: estrategias y programas de comunicación
 - 2.1.3 Las instituciones públicas: estrategias y programas de comunicación

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Realizar un mapa cognitivo de	Mapa cognitivo	Lista de cotejo
Participar en el videoforo aportando comentarios sobre estrategias de comunicación	Participación oral	Guía de observación

Unidad 3. Organización administrativa de empresas de comunicación y el marco jurídico de los medios de comunicación

Objetivo: Conocer el proceso de organización administrativa de empresas de comunicación así como el marco jurídico que las rige con la finalidad de comprender la importancia del papel que desempeñan en la seguridad ciudadana.

Contenidos:

- 3.1 La estructura de la organización administrativa de empresas de comunicación
 - 3.1.1 Televisión
 - 3.1.2 Radio
 - 3.1.3 Prensa
- 3.2 Marco Jurídico de los medios de comunicación
 - 3.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - 3.2.2 Ley Federal de Vías Generales de Comunicación
 - 3.2.3 Ley de Imprenta
 - 3.2.4 Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
 - 3.2.5 Reglamento de Comunicación Vía Satélite



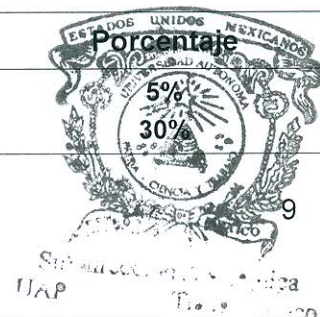


<p>3.2.6 Reglamento del Servicio de Televisión y Audio Restringidos 3.2.7 Ley Federal de Cinematografía 3.2.8 Acuerdo mediante el cual se expiden los Criterios para la Clasificación de Películas Cinematográficas 3.2.9 Ley Federal de derechos de Autor 3.9.10 Reglamento de la Ley Federal de Derechos de Autor 3.2.11 Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad.</p>		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Realizar resumen del trabajo en equipo Realizar resumen general de las exposiciones orales	Resumen del trabajo en equipo Resumen general	Lista de cotejo

Unidad 4. Influencia de los medios de comunicación en la seguridad ciudadana		
Objetivo: Reconocer el manejo que los medios de comunicación le dan a la información para identificar la influencia ideológica de éstos en la transmisión de mensajes y desarrollar así un criterio propio desde la perspectiva de la seguridad ciudadana.		
Contenidos: 4.1 Influencia de los medios de comunicación en la seguridad ciudadana		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Realizar un ensayo que integre el contenido temático del curso y las reflexiones en torno a la influencia de los medios de comunicación en la seguridad ciudadana	Ensayo	Lista de cotejo

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Resumen Análisis de contenido	Lista de cotejo	5% 30%





Mapa cognitivo		5%
Participación oral	Guía de observación	10%
Portafolio de evidencias	Escala estimativa	5%
Examen escrito		45%
		100

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Resumen del trabajo en equipo		10%
Resumen general	Lista de cotejo	10%
Ensayo		40%
Portafolio de evidencias	Escala estimativa	5%
Examen escrito		35%
		100

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito		100%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito		100%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito		100%





UAEM Universidad Autónoma del Estado de México

Unidad Académica Profesional Tlanguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Reestructuración, 2016

VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, 2016

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Estadística descriptiva Sociología e investigación Historia de México Seminario de investigación Seminario de investigación	Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación	Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación	Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación	Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación	Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación	Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación	Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación	Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación	Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación Seminario de investigación

O P T A T I V A S

HT	18
HP	4
TH	23
CR	41

HT	20
HP	4
TH	23
CR	43

HT	18
HP	4
TH	27
CR	46

HT	16
HP	4
TH	24
CR	46

HT	22
HP	4
TH	28
CR	62

HT	22
HP	2
TH	24
CR	48

HT	18
HP	4
TH	24
CR	43

HT	18-19
HP	2-3
TH	24-25
CR	42

HT	16
HP	3
TH	24
CR	42

H	8
HP	3
T	8
C	39

Subdirección Académica Tlanguistenco



